

# GUIA PARA LA PRESENTACIÓN Y GESTION DE DENUNCIAS EN EL NUEVO CANAL DE DENUNCIAS DEL GRUPO ACERINOX

---

## 1) ¿Quién puede presentar denuncias?

- Cualquier persona que trabaje en las empresas del Grupo Acerinox o se relacione con ellas.

## 2) ¿Qué se puede denunciar?

- Cualquier infracción de la normativa aplicable al Grupo Acerinox, cometida en el ámbito laboral o profesional.

## 3) ¿Cómo se pueden presentar denuncias?<sup>1</sup>

- De forma anónima o identificándose.
- Páginas web del Grupo:

[www.acerinox.com](http://www.acerinox.com)  
[www.northamericanstainless.com](http://www.northamericanstainless.com)  
[www.columbus.co.za](http://www.columbus.co.za)  
[www.bahrustainless.com](http://www.bahrustainless.com)  
[www.vdm-metals.com](http://www.vdm-metals.com)

- Números de teléfono:

España: +34 910477636 pin 4591  
Estados Unidos: +1 2132791015 pin 4591  
Sudáfrica: +27 105901101 pin 4591  
Malasia: +60 1800812858 pin 4591  
Alemania: +49 3099257146 pin 4591

- Correo postal dirigido a: Calle Santiago de Compostela, 100 (28035) Madrid, España.
- Correo electrónico dirigido a:

[canaldedenuncias@acerinox.com](mailto:canaldedenuncias@acerinox.com)  
[whistleblowing@acerinox.com](mailto:whistleblowing@acerinox.com)

---

<sup>1</sup> Exclusivamente en las denuncias sujetas a la Ley española, el denunciante podrá solicitar través de estas vías una reunión presencial para presentar su denuncia.

#### 4) ¿Qué comunicaciones recibirá el denunciante en relación a su denuncia?

- Acuse de recibo, por la misma vía en que se presentó la denuncia, en el plazo máximo de 7 días.
- Solicitud de información adicional en caso de ser necesaria.
- Información sobre la tramitación de la denuncia.

#### 5) ¿Quién gestiona las denuncias?

- El Director de Cumplimiento, en el seno del Comité de Seguimiento del Código de Conducta o los Responsables Locales de Cumplimiento del Grupo en NAS, Columbus, Bahru y VDM, que podrán ayudarse en su gestión por las comisiones locales de denuncias que pudieran existir.

#### 6) ¿Qué derechos tienen los denunciadores?

- Protección frente a represalias, de conformidad con la normativa aplicable.
- Confidencialidad de su identidad y de la de cualquier tercero mencionado en la denuncia.
- Tratamiento de sus datos personales de conformidad con la normativa de protección de datos personales aplicable.
- Información sobre el estado de tramitación de la denuncia.

#### 7) ¿Qué derechos tienen los denunciados?.

- Presunción de inocencia.
- Defensa.
- Acceso al expediente.
- Confidencialidad de su identidad.
- Tratamiento de sus datos personales de conformidad con la normativa de protección de datos personales aplicable.

#### 8) ¿Cuál es el plazo máximo de resolución de la denuncia?

- Tres meses a contar desde la recepción de la denuncia, salvo cuando la denuncia por su especial complejidad requiera una ampliación del plazo, en cuyo caso, este podrá extenderse hasta un máximo de otros tres meses adicionales.